

24998



EB. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, para:

- LINTERNA ELECTRICA -

a favor de Don Juan W A H M; residente en Madrid - Calle del Ferrocarril, número 36. -

---

5 El presente Modelo de Utilidad, se refiere a una linterna eléctrica, que lleva dos pilas montadas en serie, de modo que su potencia luminosa es superior a las actuales, no obstante la sencillez de su organización y su seguridad de funcionamiento.

10 Esencialmente consiste en una caja de baquelita o material similar, que presenta dos alojamientos cilíndricos y un estrechamiento entre ellos, que dá lugar a tales compartimientos, en los cuales se alojan separadamente las pilas y los muelles que las impulsan hacia el extremo abierto de la caja y apoyan por su otro lado en el fondo de la misma. Entre esos muelles y las pilas va interpuesta una placa metálica, que cierra



el circuito entre aquellas y dá lugar a un basculamiento del conjunto, beneficioso para el mejor funcionamiento del mismo; cuya placa constituye una de las características del modelo a que nos referimos. Otra es que el interruptor consiste en una  
5 pieza corredera, que se mueve perpendicularmente a los ejes de las pilas, para hacer contacto con el casquillo de la bombilla cuando se quiere cerrar el circuito, cuya corredera está enlazada eléctricamente a la otra pila por un vástago impulsado contra ella por un muelle.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse linternas de las formas, tamaños y características que se deséen y utilizando los materiales que se juzguen apropiados en cada caso; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización de la  
15 linterna, no afectan a la esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente  
20 a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta el aspecto exterior del conjunto de la pila.

25 La figura 2 muestra su organización interior.

La figura 3 la vista de la misma por la parte superior.

La figura 4 la sección transversal de su caja.

La figura 5 en dos proyecciones complementarias, la placa intermedia entre las pilas y los muelles que las impulsan a hacer contacto, respectivamente con el polo de la bombilla y con  
30



el del interruptor.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas y elementos que constituyen la linterna representada, su descripción, es como sigue:

5 La caja 1, de baquelita o material similar conveniente, tiene los alojamientos cilíndricos 2 y 3 separados por el estrechamiento 4, lo que permite alojar con independencia las pilas 5 y 6, y muelles 7 y 8 que las impulsan, por intermedio de la placa 9 que cierra el circuito entre dichas pilas y permite el basculamiento de las mismas.

10 Estas van colocadas con sus polos, el 10 de la 5 haciendo contacto con el de la bombilla 12 y el 11 de la 6 con la placa 9 que cierra el circuito con la base de la 5; mientras que la 6 por su otro extremo hace contacto con la varilla 13 del

15 interruptor 14, que esta impulsado contra la pila por el muelle 15, y va montado en la corredera 16, que al mover el interruptor en la dirección de la flecha -figura 2- hace contacto por su extremo con el casquillo de la bombilla 12 cerrándose de este modo el circuito.

20 Por su parte anterior el alojamiento de dicha bombilla se cierra por el cristal 17, que se sujeta a presión de modo que basta separarla de su encastre para sustituir la bombilla.

25 Esos elementos: bombilla 12, cristal 17 e interruptor 14 con su corredera, van alojados en la pieza 18 de forma conveniente y material análogo al de la caja 1, cuya pieza se fija a esta última por el tornillo 19 o por una disposición de muelle que permita desmontarla más rápidamente.

---

4. - 24998



N o t a.

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Linterna eléctrica, caracterizada porque las dos pilas, que dispuestas paralelamente hacen respectivamente contacto una con su polo en el de la bombilla y otra por su base en el vástago del interruptor, por sus otros lados apoya en una placa metálica de forma semejante a la sección de la caja que sirve de intermedio entre dichas pilas y los muelles que las impulsan contra la bombilla e interruptor, cuya placa cierra el circuito y permite el basculamiento adecuado del conjunto, asegurando la continuidad del circuito.

15 2. - Linterna eléctrica, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque el interruptor consiste en una pieza, montada a corredera en la tapa, que al desplazarse perpendicularmente a los ejes de las pilas hace contacto con el casquillo de la bombilla y que a su vez se enlaza eléctricamente, con la base de la pila situada debajo, por un vástago impulsado contra ella por un muelle.

20 3. - LINTERNA ELECTRICA. -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

25 Y que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 de Noviembre de 1950. -



FIG.-1

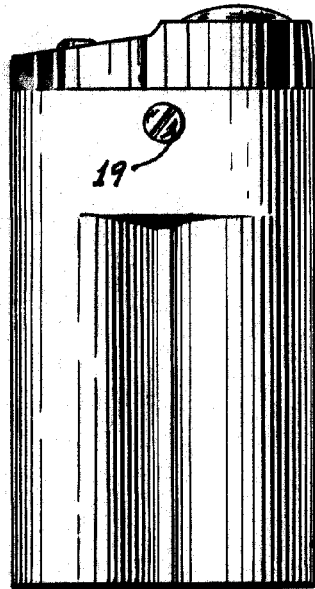


FIG.-2

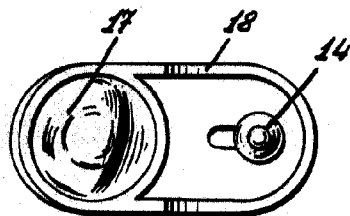
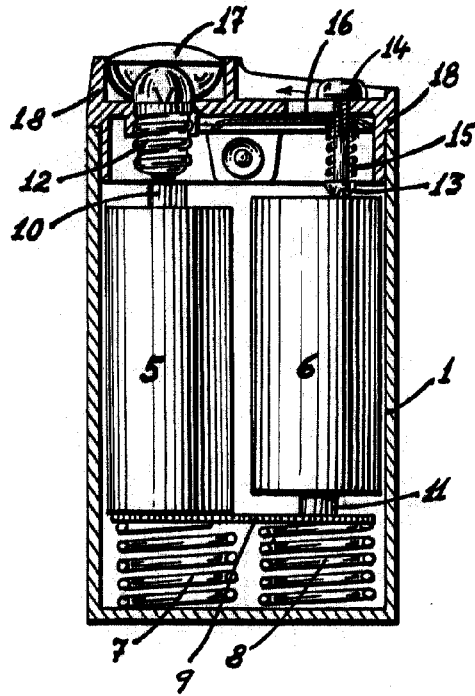


FIG.-3

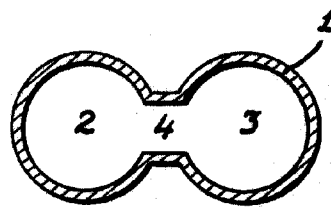


FIG.-4

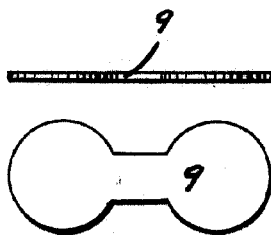


FIG.-5

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*